17/05/2023

Coquimbo: Fiscalía y Carabineros recuperan municiones en el marco de foco armas

En el marco del trabajao investigativo de la Unidad de Analisis Criminal y Focos Investigativos, las diligencias desarrolladas por la Sección de Investigaciones Policiales de la Segunda Comisaría de Coquimbo y la Fiscalía dieron positivos resultados.

La policía recuperó 4001 municiones, entre ellas elementos presumiblemente de guerra, y 19 armas de fuego, las que se sacaron de circulación tras un trabajo coordinado entre ambas instituciones en el sector San Ramón, espefíciamente en una parcela.

Las incautaciones forman parte del foco armas que impulsa el Ministerio Público para sacar de circulación elementos que pudieran llegar a manos de imputados y bandas.

“Este trabajo es un claro ejemplo de los buenos resultados que se obtienen cuando el trabajo es conjunto y coordinado. Aquí existe un compromiso concreto de parte de todos los carabineros, que estamos trabajando diariamente en terreno por brindar más y mejor seguridad a quienes viven en nuestra región, y en ese sentido, sacar de circulación una cantidad tan importante de municiones y armas, evitando además su mal uso, es una señal potente para la comunidad de la región y de todo el país”, indicó el Prefecto de Coquimbo, Coronel Francisco Aravena.

Entre las armas decomisadas, se encuentran diversos modelos de pistola, revólveres, rifles, escopetas y un fusil, incluyendo tres aparatos que no contaban con la documentación correspondiente.

Entre las municiones en tanto, también fueron encontrados 200 cartuchos de munición de guerra.

El fiscal de focos, Freddy Salinas, dijo que "en principio, los delitos que están siendo investigados son tenencia ilegal de armas de fuego y tenencia ilegal de municiones. Se trataría todas, de armas convencionales, no modificadas o adaptadas, por lo tanto, las penas para ese delito van de 3 años y un día a 5 años, y en el caso de la tenencia ilegal de municiones de un año y medio que en estos 41 días a tres años", señaló el Fiscal de Focos, Freddy Salinas.Desde el gobierno en tanto, reconocieron el trabajo conjunto y los buenos resultados.

"Agradecemos el trabajo de Carabineros en conjunto con la Fiscalía, que el día de hoy da otra señal concreta en materia de seguridad. Siempre hemos dicho que trabajando en equipo, trabajando en conjunto, nos va mejor y esto es prueba de aquello, un trabajo coordinado con Fiscalía, con Carabineros, en el territorio para poder fiscalizar, avanzar en algunas investigaciones y poner a disposición de la justicia quienes corresponden y sobre todo, insisto, como en este caso, sacar de circulación armas de fuego y munición tanto de distinto calibre como incluso municiones de guerra", dijo el Delegado Presidencial Regional, Rubén Quezada.